

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

SISTEMA SDECLARA AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES

El Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Jalisco, a través de la Contraloría, con domicilio en Leandro Valle número 13, colonia centro, Zacoalco de Torres, Jalisco, C.P. 45750, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales a través de Sistema SiDeclarar, los cuales serán tratados con la finalidad de generar el registro de identificación que le permita al servidor público presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como para requisitar los formatos correspondientes y que, el Órgano Interno de Control, en ejercicio de sus atribuciones pueda analizar la evolución de su patrimonio, o en dado caso, se transmitan a diversas autoridades que en el ejercicio de sus respectivas atribuciones lo soliciten, ello en términos del artículo 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 28, 32, 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en relación con el Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019. Los datos personales que se recaban podrán ser transferidos con fundamento en el artículo 22 fracciones II y III; 66 fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Nombre, CURP, RFC/Homoclave, estado civil, régimen matrimonial, nacionalidad, número de teléfono particular, domicilio particular, datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, el ingreso del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, bienes inmuebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), otros bienes muebles del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores (situación actual), adeudos del declarante, cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos (situación actual), correo electrónico particular.

Fundamento legal

Artículos 108, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 27,28, 29, 30, 31 y 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Con quién compartimos su información y para qué fines

No se realizarán transferencias de información personal, salvo que sea en cumplimiento de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA) que establece que la información referente a las declaraciones de situación patrimonial y de intereses podrá ser solicitada y utilizada por autoridades de los tres ordenes de gobierno o por el ministerio público federal o estatal, los tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, el servidor público interesado o bien, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutoras lo requieran con motivo de la investigación o la resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas, según lo señala el artículo 28 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Para cualquier duda, aclaración o comentario adicional al respecto puede acudir a las oficinas del Órgano Interno de control ubicada en el Centro de Convenciones planta alta, esquina Leandro Valle en su cruce con José Antonio Torres, colonia centro en esta municipalidad, al número de teléfono 326 423 1372 o bien, al correo electrónico: organointernozacoalco@gmail.com